

Núm. 313 / 220713

México, D. F., a 22 de julio de 2013

## PIDE ROSARIO ROBLES POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EVITEN LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES

- Para lograr la igualdad de oportunidades, las mujeres deben dejar de ser discriminadas, afirma la titular de la Sedesol
- La secretaria de Desarrollo Social inauguró el Foro Nacional de Consulta para la Elaboración del Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018

La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, pidió a las mujeres participar activamente en la consulta popular para instrumentar políticas públicas que lleguen al fondo para erradicar la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos, pero principalmente en el económico y laboral.

“Mientras las mujeres no podamos ejercer una auténtica autonomía en el ámbito productivo, no podremos hablar de igualdad en el país”, afirmó la titular de la Sedesol al inaugurar el Foro Nacional de Consulta para la Elaboración del Programa Nacional Para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.

Acompañada de la presidente del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez, la secretaria de Estado pidió hacer una reflexión crítica para avanzar en la construcción de políticas públicas y de un auténtico programa de igualdad, que vaya al fondo de las causas de la discriminación y de la violencia contra las mujeres.

Destacó que las mujeres siguen siendo víctimas de la violencia en muchos ámbitos, por lo que “la gran tarea es construir un auténtico programa de igualdad que comprometa al país en su conjunto”.

En este sentido, mencionó que recientemente la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares (ENIGH), del Inegi, dio a conocer que entre 2006 y 2012 disminuyó el ingreso de los mexicanos, situación que afecta principalmente a las mujeres.

Seguidamente se refirió al informe que sobre la situación de la pobreza dará a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el 29 de julio, que actualizará a 2012 la información sobre la pobreza en México, que obligarán a la adaptación de cifras y a realizar ajustes en las políticas sociales y económicas.

“Si hay una disminución en el ingreso y un aumento en el total de la población, podemos intuir que la pobreza, por lo menos, se ha mantenido igual; pobreza y desigualdad, porque la brecha entre el decil más alto y el más bajo sigue siendo muy grande”, señaló la titular de la Sedesol.

Ante esta realidad, pidió también fortalecer al programa Oportunidades, que a pesar de tener un enfoque transversal de género, ha demostrado que las transferencias monetarias directas no modificaron las cifras de pobreza ni empoderaron a las mujeres.

La titular de la Sedesol explicó que en lugares donde el 90 por ciento de la población femenina recibe las transferencias monetarias, las mujeres no lograron autonomía y continúan en condiciones de subordinación, de violencia, al grado que hay lugares en donde tienen que pedir permiso al marido hasta para votar.

Al referirse a su reciente gira por Oaxaca, donde una de las beneficiarias lloró de felicidad por tener un piso firme y un fogón ecológico, Robles Berlanga señaló que la tarea de las mujeres y de los hombres es “construir un auténtico programa de igualdad, con políticas que realmente vayan al fondo de esta desigualdad, de esta discriminación, de esta violencia que todavía se padece en el país”.

En la inauguración del Foro estuvieron la subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón García; el presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Ricardo Antonio Bucio Mújica; la asesora Técnica de Estadísticas y Política de

Igualdad de la ONU-Mujeres, Paz López Barajas; la presidente de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores, Diva Hadamira Gastélum, y la integrante de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, María del Rocío García Olmedo, entre otros.

ooOoo



Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | [sedesol.prensa@sedesol.gob.mx](mailto:sedesol.prensa@sedesol.gob.mx) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)